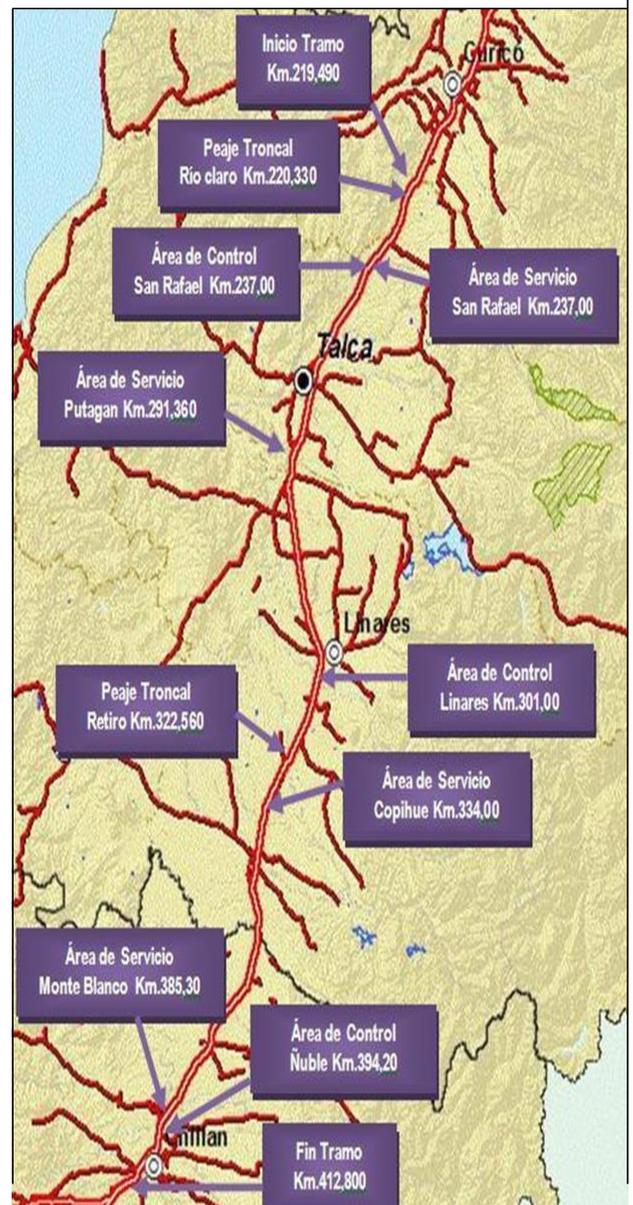


1. ANTECEDENTES GENERALES

La Concesión Ruta 5 Tramo Talca - Chillán incluye la ejecución, conservación y explotación de una autopista de doble calzada, que se extiende entre Km. 219,490 y 412,800, con una longitud de 193,310 km., abarcando parte de la Séptima Región del Maule en las comunas de Río Claro, San Rafael, Talca, Maule, San Javier, Villa Alegre, Linares, Longaví, Retiro y Parral y de la Región de Ñuble en las comunas de Ñiquén, San Carlos, San Nicolás, Chillán y Chillán Viejo. La vía está diseñada con dos pistas por sentido, de 3,5 metros de ancho cada una y bermas de 2,5 metros respectivamente. La mediana tiene un ancho de 6 m entre calzadas, cerrada con defensas camineras. En gran parte de la ruta la velocidad de operación es de 120 km/h y dispone de postes S.O.S. cada 6km.

El tramo concesionado cuenta con 76 Puentes - entre los que se destaca: puente Maule, puente Achibueno, puente Longaví, puente Perquilauquén y puente Ñuble. Además, cuenta con 42 Pasos Inferiores, 52 Pasarelas, 17 Pasos Superiores, 72 kilómetros de Calles de Servicios y 4 Áreas de Servicios.

Nombre del Contrato	Concesión Internacional Ruta5 Sur Tramo Talca - Chillán	
Sociedad Concesionaria	Ruta del Maule S.A.	
Decreto de Adjudicación	DS MOP N° 21 del 12/01/1996	
Inicio de Concesión	13.03.1996	
Plazo de Concesión	Plazo Variable MDI >= YTG	
Kilómetros Concesionados Kilómetro de: inicio – término	193,310 Kilómetros 219,490 – 412,800	
Puesta en Servicio Provisoria	PSP Sector Camarico – San Javier 11 /10/ 1999 DGOP N ° 2.852 PSP Sector San Javier – Linares 11/10/1999 DGOP N ° 2.852 PSP Sector Linares – Rucapequén 11/10/1999 DGOP N ° 2.852	
Puesta en Servicio Definitiva	PSD Sector Camarico – San Javier 24/04/2000 DGOP N ° 1.566 PSD Sector San Javier - Linares 24/04/2000 DGOP N ° 1.566 PSD Sector Linares - Rucapequén 24/04/2000 DGOP N ° 1.566	
Inversión Oferta	Oficial	UF 5.517.809
Materializada		UF 7.818.965
Convenios Complementarios	Decreto MOP N° 675 del 29/05/98 CC 1 Decreto MOP N° 1.969 del 23/10/98 CC 2 Decreto MOP N° 5.073 del 21/11/00 CC 3 Decreto MOP N° 1.511 del 12/10/01 CC4 Decreto MOP N° 602 del 16/07/04 CC 5 Decreto MOP N° 183 del 14/04/10 CARef 1 Decreto MOP N° 182 del 14/04/10 CARef. 2 Decreto MOP N° 02 del 04/01/11 CARef. 3 Decreto MOP N° 259 del 05/12/16 CARef. 4	
Accionistas y su participación	Interval Chile : 99,9993% Cintra Chile Ltda.: 0,007%	
Asesoría Inspección Fiscal	Víctor Faraggi Hernández E.I.R.L	
Call Center	N/A	
Fono Emergencia	6002526000	
Centro(s) Atención	Plazas de Peajes Troncales Río Claro y Retiro	
Áreas de Servicio	San Rafael Km. 237.000 (Orte.) Putagán Km.291.000 (Pte.) Copihue Km. 334.000 (Orte.) Monte Blanco Km. 382.000	
N° Postes SOS	58 Postes SOS	
Mensajería Variable	No se cuenta con el elemento	
Página WEB Concesionaria	www.intervalchile.cl/ruta-del-maule	



Fuente: mapa caminero

2. INFORMACIÓN DE FLUJO VEHICULAR

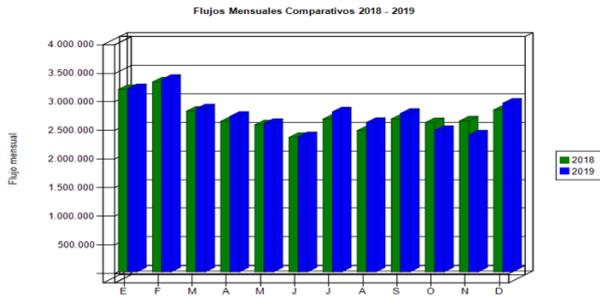


Gráfico 1: Flujos Mensuales Comparativos 2018 – 2019

Fuente: Reportes SICE (28)

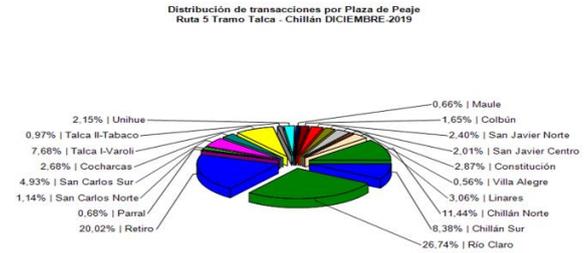


Gráfico 3: Distribución de Flujos por Plaza de Peaje

Fuente: Reportes SICE (29)

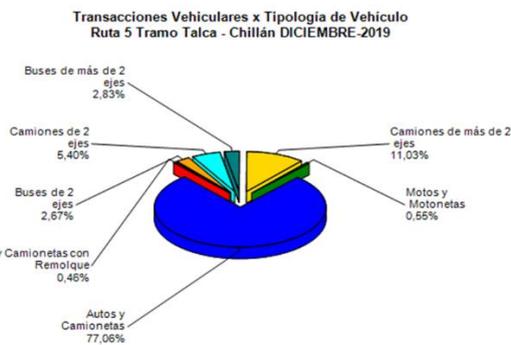


Gráfico 2: Distribución de Flujos por categoría de vehículo

Fuente: Reportes SICE (29)

El flujo vehicular mensual fue de 2.948.525 vehículos distribuidos en las 7 categorías existentes.

De este flujo el 78,07% corresponde a vehículos livianos, y el 21,93% restante a vehículos pesados.

El flujo vehicular aumentó un 23,2% respecto del mes anterior, de la misma forma, aumentó un 4,12% respecto del mismo mes del año anterior.

Flujos (transacciones) históricos últimos 5 años.

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
2015	2.670.162	2.839.203	2.275.305	2.226.414	2.176.806	1.986.763	2.212.794	1.990.394	2.162.397	2.201.906	2.183.435	2.503.146
2016	2.878.132	3.187.068	2.579.012	2.266.427	2.339.772	2.212.014	2.464.240	2.326.852	2.423.610	2.432.292	2.417.995	2.691.833
2017	3.028.980	3.145.321	2.629.280	2.481.889	2.374.587	2.241.134	2.588.483	2.376.396	2.572.839	2.616.417	2.497.881	2.844.138
2018	3.188.208	3.317.619	2.810.859	2.631.736	2.570.726	2.351.091	2.672.558	2.470.938	2.672.463	2.610.468	2.638.634	2.831.677
2019	3.201.959	3.364.358	2.849.661	2.719.204	2.595.759	2.363.696	2.797.640	2.611.912	2.770.416	2.474.346	2.393.160	2.948.525

Fuente SICE (30)

3. INFORMACIÓN DE INGRESOS

Comparativos años 2018 - 2019

El ingreso mensual registró un aumento de un 19,16% respecto del mes anterior, de la misma forma presentó un aumento de un 5,76% respecto del mismo mes del año anterior.

El ingreso mensual fue de \$ 6.289.049.800, equivalentes a UF 222.150 al 31 de diciembre 2019.

El mayor aporte a dichos ingresos los hizo la Plaza de Peaje RIO CLARO con MM\$ 2.999 (47,69%). (Considera sólo ingresos en plazas de peajes)

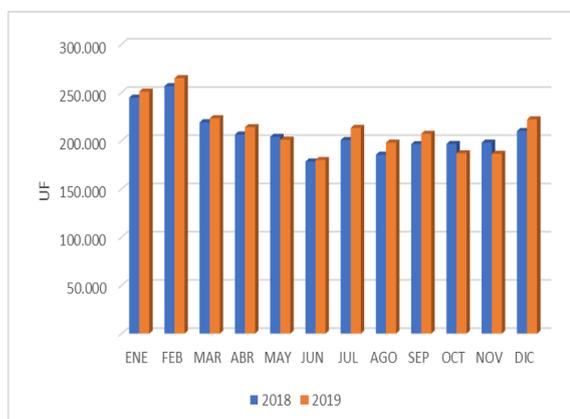


Gráfico 4: Ingresos Mensuales Comparativos 2018 – 2019

Fuente: Reportes SICE.

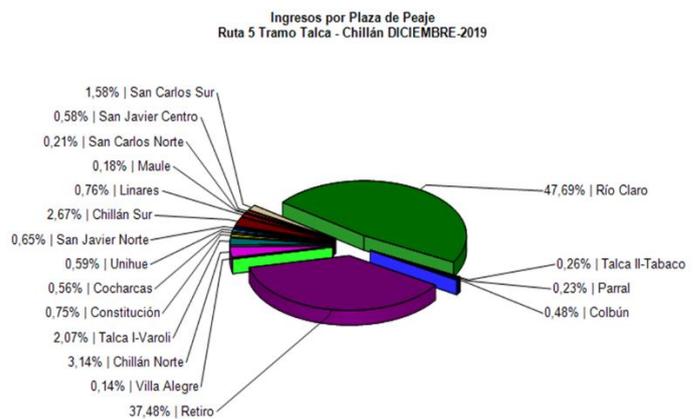
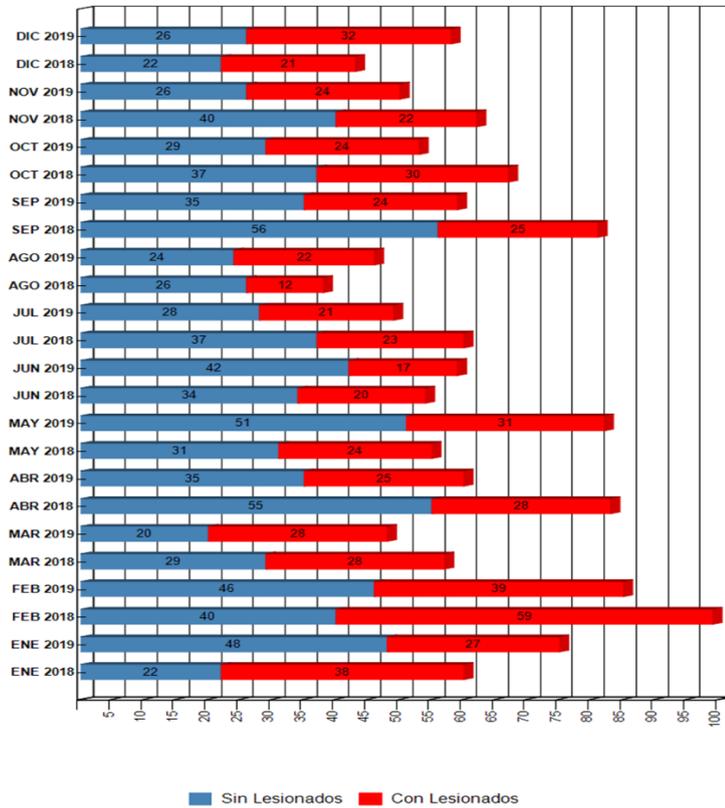


Gráfico 5: Distribución de Ingresos por Plaza de Peaje

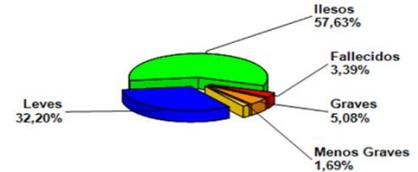
Fuente: Reportes SICE (32)

4. ACCIDENTABILIDAD

Comparativo Accidentes 2018 - 2019



Distribución de Lesionados Ruta 5 Tramo Talca - Chillán DICIEMBRE-2019



Distribución de tipos de Lesionados y Fallecidos Fuente: Reporte 34 SICE

Gráfico 8 Distribución de tipo de Accidentes Fuente: Reporte 34 SICE

Distribución Tipos de Accidentes Ruta 5 Tramo Talca - Chillán DICIEMBRE-2019

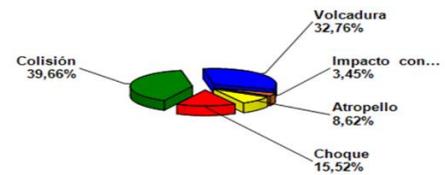


Gráfico 6: Comparativo Accidentes 2018-2019, Accidentes con lesionados y sin lesionados.

Fuente: Reporte 33 SICE

- Respecto del origen de los 58 accidentes ocurridos durante el mes de diciembre, el 84,5% de ellos es atribuido a posible "Falla humana", un 6,9% a "Peatón en la vía", y el 8,6% restantes a diferentes causas como, "Falla mecánica", "Animal en la vía" y "Reventón de neumático".
- De las 118 personas que se vieron involucradas en los 58 accidentes registrados durante el mes, un 57,63% resultó ileso, un 32,20% con lesiones leves, un 1,69% con lesiones graves, un 5,08% con lesiones graves. Este mes se registraron 4 víctimas fatales como consecuencia de estos accidentes.

Año / Mes	ENE 2018	ENE 2019	FEB 2018	FEB 2019	MAR 2018	MAR 2019	ABR 2018	ABR 2019	MAY 2018	MAY 2019	JUN 2018	JUN 2019	JUL 2018	JUL 2019	AGO 2018	AGO 2019	SEP 2018	SEP 2019	OCT 2018	OCT 2019	NOV 2018	NOV 2019	DIC 2018	DIC 2019
Con Lesionados	38	27	59	39	28	28	28	25	24	31	20	17	23	21	12	22	25	24	30	24	22	24	21	32
Sin Lesionados	22	48	40	46	29	20	55	35	31	51	34	42	37	28	26	24	56	35	37	29	40	26	22	26
Total Acc.	60	75	99	85	57	48	83	60	55	82	54	59	60	49	38	46	81	59	67	53	62	50	43	58

Reporte 33 SICE

Accidentes Acumulados Anuales (últimos 5 años)

Años	Accidentes		Víctimas				Total Lesionados	Tipos de Accidentes con lesionados						
	Total	Con Lesionados	Muertos	Graves	Menos Graves	Leves		Atropello	Caida	Volcaduras	Colisión	Choque	Impacto con animal	Otros
2015	613	236	37	19	38	341	435	23		79	92	35	6	1
2016	624	270	50	33	37	355	475	32	1	85	104	45	2	1
2017	639	312	47	23	33	442	545	26	1	93	134	56	1	1
2018	759	330	39	29	22	510	600	31		79	146	70	2	2
2019	724	314	36	41	31	429	537	25		95	135	55	4	

5. RECLAMOS DE USUARIO

Gráfico N° 9

Casística	Noviembre 2019	Diciembre 2019	Total
CALIDAD DE SERVICIO	3	3	6
COMERCIALES	1	5	6
DISPONIBILIDAD DE INFORMACIÓN	0	0	0
ESTADO DE LAS INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURA	7	1	8
FACTORES DE ACCIDENTABILIDAD	3	7	10
SOLICITUDES DE INFORMACIÓN	0	0	0

Gráfico 9: Tabla con reclamos del mes versus mes anterior.

Fuente: AIFE ZS1

Los reclamos de usuarios se clasifican en 5 grandes grupos. En los últimos dos meses, la mayoría de los reclamos se concentran en temas referentes a Factores de accidentabilidad, Estado de las instalaciones e infraestructura, Calidad de servicio y Comerciales respectivamente.

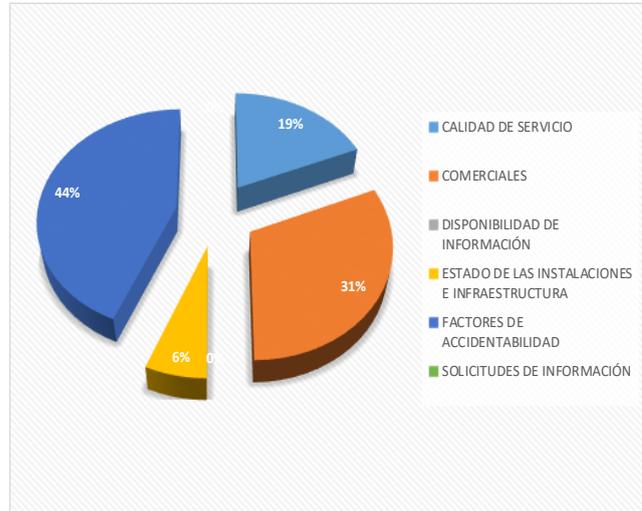


Gráfico 10: Distribución de reclamos por Area Temática - Diciembre 2019

Fuente: AIFE ZS1

6. ASISTENCIA AL USUARIO

Meses	Tipo y N° de atenciones									Total Asistencias
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
Enero	135	444	4	70	14	274	20	201	7	1.169
Febrero	169	550	1	96	13	285	28	212	4	1.358
Marzo	112	356	1	53	4	116	37	201	4	884
Abril	90	345	1	40	13	256	17	181	5	948
Mayo	93	281	3	37	8	329	24	195	6	976
Junio	97	295	1	44	2	232	31	169	2	873
Julio	109	340	1	47	8	126	10	192	9	842
Agosto	103	265	0	30	4	144	16	135	2	699
Septiembre	102	342	1	62	7	232	16	167	5	934
Octubre	105	257	0	42	2	134	5	99	1	645
Noviembre	104	305	0	30	26	68	4	136	5	678
Diciembre	117	383	0	65	13	119	13	151	4	865
Acumulado	1.336	4.163	13	616	114	2.315	221	2.039	54	10.871

1. Reparación de vehículo in situ
2. Remolque de vehículo en Panne
3. Panne por falta de combustible
4. Detecta falla de vehículo y solicita otro servicio
5. Primeros auxilios
6. Auxilio en accidentes
7. Traslado de usuario a centro asistencial
8. Instalación de señalización preventiva
9. Otros

Gráfico 11: Tabla con las atenciones mensuales y acumuladas. Diciembre 2019
Fuente: Ruta del Maule S.A.

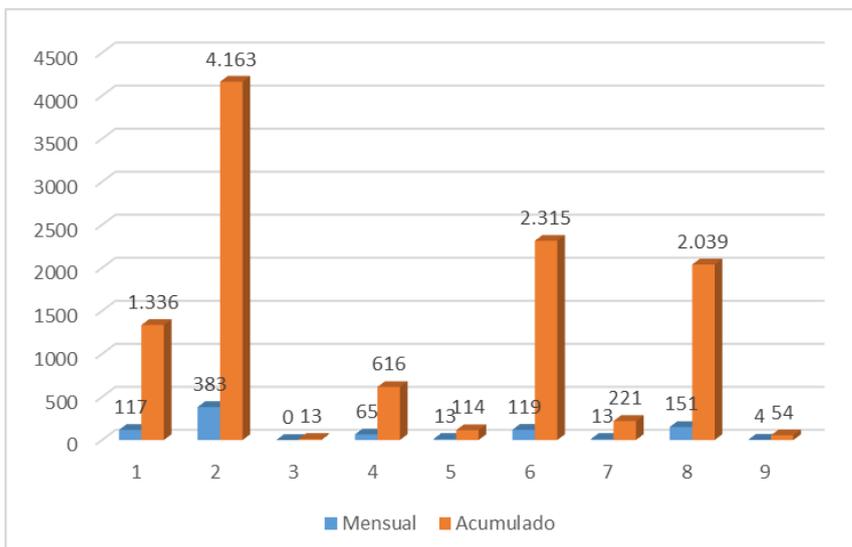


Gráfico 12 Cantidad de Asistencia por tipo
Fuente: Ruta del Maule S.A.

Durante el mes de diciembre producto de 896 solicitudes de atención en la ruta, realizadas a través de diferentes medios: citofonía, teléfono directo/celular, vigilancia u otros; se realizaron 865 atenciones por parte de la Sociedad Concesionaria (para una solicitud puede ser necesario proporcionar más de un servicio o atención a la vez). El principal requerimiento fue "Remolque de vehículos en panne" con un 44,3%, le siguen "Instalación de señalización preventiva" con un 17,5%, "Auxilio en accidentes" con un 13,8%, "Reparación de vehículo in situ" con un 13,5%, y "Detecta falla de vehículo y solicita otro servicio" con un 7,5% de las atenciones.

7. HECHOS RELEVANTES

- a) Respecto de la Ruta 5 y su Explotación, la operación de la ruta se ha realizado sin mayores inconvenientes. Se concluyeron las Obras de Conservación Mayor 2019, pero sin embargo han aumentado los puntos de trabajo en la ruta con algunas restricciones inevitables para el tráfico usuario relacionadas con Obras Adicionales Nuevas del DSMOP 259/2016 (principalmente pasarelas y Paraderos de Locomoción Colectiva)
- b) Respecto de las Obras Adicionales mencionadas sancionadas por el Decreto Supremo MOP N°259, se presenta su estado de avance, cuyo control realiza la empresa consultora RyQ:

Tabla Resumen:

Contrato de Concesión	Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Talca – Chillan. Convenio Ad-Referéndum N°4 – DS MOP N°259 Obras Adicionales (AIF RyQ)
Fecha de Corte del avance	31.12.2019.
Porcentaje de avance físico	100,00 % Construcción Obras Civiles Grupo I. 23.06% Construcción Obras Civiles Grupo II 100,00 % Mallas Antivandálicas. 100,00% Proyectos PID con "Actualización", "Normativo" y "Servicialidad".
Nombre de la Obra	"ESTUDIO Y CONSTRUCCION DEL PROYECTO OBRAS DE MEJORAMIENTO DE SEGURIDAD DEL CONTRATO CONCESION RUTA 5, TRAMO TALCA – CHILLAN".
Decreto que aprueba	Decreto Supremo N°259 de Fecha 05-12-2016.
Montos de la Obra Licitada (incluye Primera y Segunda Licitación)	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción Obras Civiles CAR N°4 "Obras Grupo I": UF 257.045,00 • Construcción Mallas de Protección Antivandálicas: UF 74.368,00 • Elaboración de proyectos PID: UF 47.050,00 • Construcción Obras Civiles CARN°4 "Obras Grupo II": UF 1.215.812,61
Fecha de inicio	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción Obras Civiles Grupo I: Julio 2017 • Construcción Mallas Antivandálicas: Marzo 2017 • Elaboración proyecto PID: Junio 2017 • Construcción Obras Civiles Grupo II: Julio 2019 (en ejecución)
Fecha de termino	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción Obras Civiles Grupo I: Marzo 2019 • Construcción Mallas Antivandálicas: Junio 2018 • Elaboración proyecto PID: Noviembre 2018 • Construcción Obras Civiles Grupo II: Diciembre 2020 (en ejecución)
Plazo de Ejecución	<p>19 Meses: -Construcción Obras Civiles Grupo I. (Se aumenta plazo de 4 meses).</p> <p>15 Meses: -Construcción Mallas Antivandálicas.</p> <p>18 Meses: -Elaboración PID OSN con Proyecto que Requiere Actualización", "PID Normativo" y "PID Servicialidad.</p> <p>18 Meses: -Construcción Obras Civiles Grupo II. (En ejecución)</p>
Monto de Obra ofertado (Segunda Licitación)	Monto Oficial Segundo Proceso de Licitación de Obras: UF 1.309.312 Monto de Adjudicación 2° Licitación de Obras: UF 1.215.812,61
Observaciones	-Construcción de Grupo II de Obras: En Ejecución por Consorcio ConPax – Arrigoni - Valko para Concesionaria Ruta del Maule.